

	ANEXO 03: ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO
--	---

Responsable de la elaboración/actualización	Responsable del Sistema de Gestión Antisoborno – SGA de Corte	Fecha	18 de julio de 2026
--	---	--------------	---------------------

El alcance del Sistema de Gestión Antisoborno del Poder Judicial, conforme a la Norma ISO 37001:2025, se aplica a los procesos estratégicos, operativos y de soporte, considerando el contexto institucional, las partes interesadas pertinentes y los riesgos de soborno identificados.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

ÓRGANO DE DIRECCIÓN, ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DEL PODER JUDICIAL, QUE INCLUYE:

Los procesos judiciales de la Primera Sala Penal de Apelaciones de La Corte Superior de Justicia de La Libertad para la prestación del servicio de administración de justicia establecidos en el Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, sus modificatorias, y demás normas afines y complementarias.

Sedes y ubicación:	Sede Jirón Pizarro N°544, Trujillo - Perú Sede Mz. P Lote 7 Natasha Alta en la Urbanización Covicorti, Trujillo - Perú
---------------------------	---

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por